



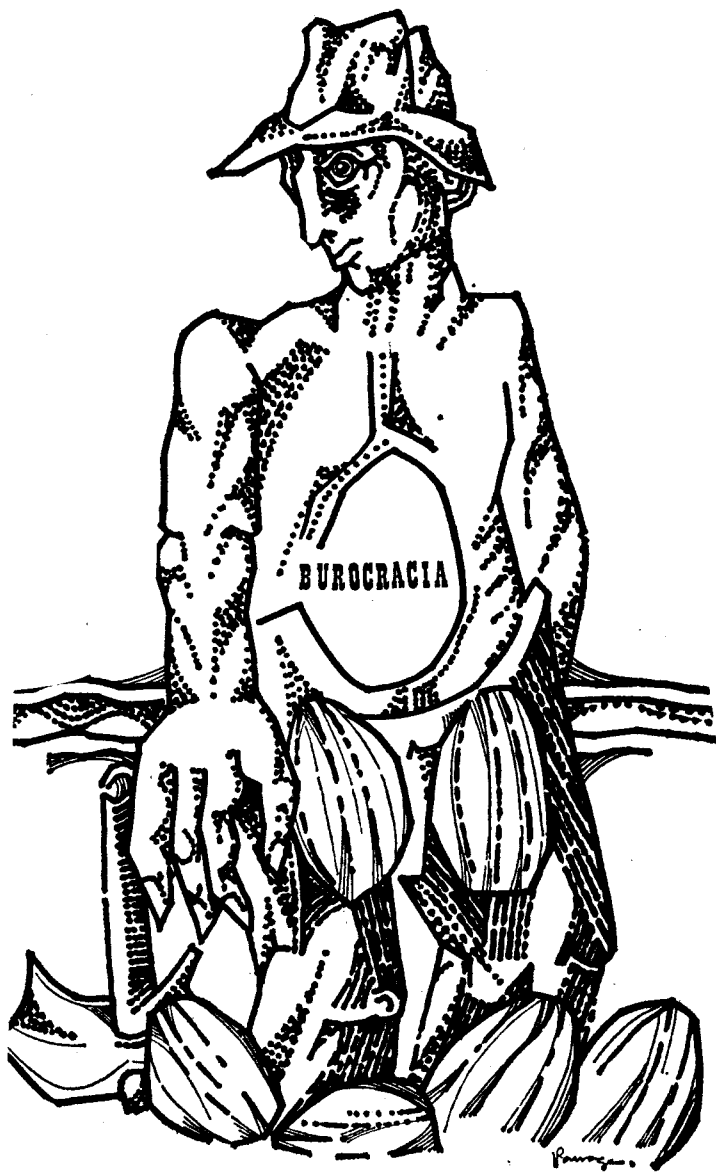
# EL MARTILLO

Una  
sección  
de  
J. FREIXINOS

Según José María  
Párraga

## LA BUROCRACIA Y LOS PROBLEMAS

Nuestro dibujante Párraga recoge hoy uno de los problemas más fuertes que sufrieron nuestros agricultores: el problema del melón. Es decir, muchos papeles y mientras, el melón, por los suelos. Y no sólo para eso en el melón. Más abajo se habla del asunto de la Jefatura Regional de Transportes. Ahí es nada.



## EL NOROESTE LLORA POR UNA TARTA

Reproduzo en mi "Martillo" una colaboración llegada desde las tierras del Noroeste. Este "Martillo" está abierto a todas estas inquietudes siempre y cuando se guarden las reglas existentes al caso, como en esta ocasión:

Para compensar de alguna manera su mala fortuna en el reparto de la "tarta" trasvase Tajo-Segura, los pueblos del Noroeste de la provincia y otros que habían corrido parecida suerte —léase Moratalla, Caravaca de la Cruz, Cehégín, Calaspara, Bullas, Mula, Pilego, Campos del Río y Albudete—, cuyos términos municipales ocupan cotas más altas o distintas a las previstas a beneficiarse de tan magna obra, fueron declarados en su día, por el Gobierno entonces presidido por el almirante Carrero Blanco, zona de acción especial, dentro del correspondiente plan de desarrollo económico y social.

Han transcurrido varios años desde que se produjera la declaración —disposición legal asimilada por nuestro ordenamiento jurídico—, y si circunstancias adversas han hecho imposible la terminación de las obras del trasvase, ¿cuál es la hora en que todavía no se ha iniciado actividad alguna dirigida a ejecutar las especiales provisiones acordadas para la comarca de referencia.

En la distancia que supone pasar de la esperanza a la desilusión, estos pueblos, los de menos recursos en la geografía murciana, los que más sufren los efectos de la emigra-

ción, tienen el sagrado derecho de levantar unas interrogantes y dar con ellas el necesario martillazo. Por ejemplo, ¿para qué sirvieron, cuál ha sido el destino de aquellos minuciosos estudios socio-económicos realizados de todos y cada uno de los municipios comprendidos en la declaración de zona de acción especial? Y otra, ¿son tantos y tan importantes los asuntos que ocupan el tiempo, de

nuestros responsables ante la administración para dejar en punto muerto la ejecución de una declaración que puede afectar a varios miles de ciudadanos?

Y una última, que por su trascendencia bien merece punto y aparte, y es ésta: ¿qué será de estos pueblos —y de sus habitantes— cuando el trasvase sea una realidad para otros municipios de la provincia?"

¡Hola!

Un grupo de lectores de «El Martillo», murcianos, por supuesto, nos envían un original que contiene siete preguntas importantes en estos momentos de Murcia. Preguntas que insertamos en «El Martillo»; tal y como vienen:

- 1 ¿Qué sucede con la Jefatura Regional de Transportes, en Murcia?
- 2 ¿Es cierto que los asuntos han de remitirse a Valencia para que la Regional los resuelva, cuando buenamente podría hacerse en esta capital?
- 3 ¿Por qué en cualquier caso han de tardar dos o tres meses, y las oficinas de Murcia, son mero buzón de recepción de asunto, sin que nadie, en estas oficinas, tenga capacidad de decisión?
- 4 ¿Qué clase de oficina provincial es ésta, que no puede resolver los problemas murcianos en nuestra propia tierra?
- 5 Parece ser que a nivel nacional se ha descentralizado en las regionales. ¿Por qué no se sigue a nivel provincial?
- 6 ¿Hay jefe provincial designado residiendo en Murcia, y por tanto atento a nuestros problemas?
- 7 ¿No sucederá en Valencia que con la mejor buena fe, se acumulen los asuntos o se desconozcan las razones locales y por ello se originen los retrasos y las dificultades?

Nos gustaría tener respuesta adecuada, y si todo ello es así, mejor aún, las soluciones pertinentes.

### AVISO A LOS PROCURADORES MURCIANOS:

# ¡HAY COSAS CLARAS

DICEN NUESTROS REPRESENTANTES EN CORTES:

# ¡VENIMOS A LA LEY

Los medios de comunicación de Murcia, puntualmente, dieron a conocer el contacto mantenido entre ellos y los señores procuradores murcianos. Al "Martillo" le pertenece hoy, a varios días vista, ofrecer a sus lectores, con un poco más de reposo, algún problema suscitado allí.

¿A qué negario? Hay mucha gente en la provincia que hasta el momento no saben absolutamente nada de la labor de los procuradores murcianos en las Cortes Españolas. Al menos de algunos. Más aún, hay quienes creen que ni siquiera han hecho nada en absoluto. Es lógico, entonces, que un periodista que huele, como los perros —y ustedes perdonen la comparación— en las entrañas de un pueblo digan y pregunten lo que ese pueblo dice y pregunta. Y ese pueblo, desde hace algún tiempo, viene preguntándose qué gestión han llevado a cabo por Murcia durante su procuraduría.

Al hilo de esa lógica, el "Martillo", siempre preguntón, irrumpió en medio de la reunión y se dejó caer esta pregunta —que por lo que veo— se está haciendo muy

popular. Tanto mejor. Y dije así: —Señores procuradores, ¿qué han hecho ustedes por Murcia?

Me da la impresión que cayó como una bomba. El alcalde y el consejero tuvieron contestaciones muy correctas. Alguien, sin embargo —y tal vez con razón— manifestó que nos habíamos salido de madre, que el tema era otro. Y mire usted, por dónde, después de sacar tarjeta roja a mi pregunta y retirarla de la cancha, el juego del tema, después de unas jugadas, vino sólo a mi zona, en donde yo estaba ya desmarcado. El balón era mío en una situación privilegiada.

No es que yo quisiera hacer un examen o un "retrato al minuto" con los procuradores. No. Mi intención era otra. Porque allí alguien dudó de la validez que tendrían en una nueva situación política los logros alcanzados para la provincia. Los procuradores ante esa duda —que yo no pongo en tela de juicio— respondieron, como "Fuenteovejuna, todos a una": La validez de la ley. Todavía vale la pregunta:

¿Qué han hecho ustedes por Murcia? Porque lo dije allí y lo digo ahora a mis lectores. Ignoro si estos procuradores repetirán o no su permanencia en el Senado o en el Congreso. Eso está por ver. Por esta razón, la provincia quiere saber, tiene el derecho de saber, qué compromisos ha adquirido la Administración con nuestro pueblo con el peso de la ley. ¿O no? Y ese compromiso lo hará valer ante todo el país. Hemos asistido, acobardados, ante la destrucción del Sureste. Nos están pegando en el mismo lado con los problemas del Trasvase, no han hecho caso a la dramática situación a la que está expuesta nuestra provincia ante nuevas inundaciones, se han reído de la parida Comisión para el Desarrollo de la Cuenca del Segura. Y otras cosas que no vienen a cuento. Pero, ante tanta tomadura de pelo, tal vez, la propia provincia está ya dispuesta a levantar su grito para hacerse respetar ante todo un país.

Hay un ejemplo clarísimo de actuación. Se venía mucho tiempo hablando de la autopista Alicante - Murcia. Algunos se

dábamos ya por perdidos. Y lo digo —porque es de justicia— aquí y ahora: ¿Qué hubiera sido de esa autopista si Federico Gallo no pega el zarpazo casi simultáneo con su toma de posesión? Está claro que la provincia necesita que se vayan dando zarpazos de esa clase. Y dicho sea de paso, ¿por qué se silencian estas conquistas? No me lo explíco.

Señores procuradores: si ustedes han dejado atado bajo ley esos compromisos con la Administración, vuelvo a pedirles ese Informe del que hablamos en la rueda de prensa. Nada mejor para una provincia y para sus procuradores. Que se sepa, de una vez, lo que esa provincia debe a gestiones realizadas. O sea: ¿Qué? ¿Quién? ¿Cómo? ¿Cuándo?

Y lo más importante: que sepa lo que ha de exigir ella misma a la Administración si llegara el caso. Y seguro que ha de llegar. Porque a algunos, puestos a jugar hasta con la ley, jugarán con los sagrados derechos de una provincia. Y por esta razón, la provincia debe atarse bien los machos.

# rebajas de enero

El Corte Inglés



¿Qué necesita?  
El Corte Inglés  
lo tiene rebajado.

## LA MODA DEL HOMBRE

Abrigos en pura lana y lana cashmere,	2.999 ptas.
Trincheras en poliester algodón,	1.999 ptas.
Trajes en pura lana y alpaca,	3.999 ptas.
Americanas en cheviot de pura lana,	1.595 ptas.
Pantalones poliester lana,	699 ptas.
Una camisa,	499 ptas.
Camisas en poliester:	
Dos camisas,	900 ptas.

- Surtidos amplísimos.
- Calidad garantizada.

Venga a vestirse hoy,  
a los mejores precios en

**El Corte Inglés**  
MURCIA

**ABIERTO  
A  
MEDIODÍA**

ABIERTO DE 10 DE LA MAÑANA A 8 DE LA NOCHE, SIN INTERRUPCION